

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

El sueldo de los maestros

Es asunto resuelto la elevación de sueldo a los maestros de instrucción primaria en cuanto disfruten menos de mil pesetas anuales. Este hecho y la incorporación del pago a las nóminas del Estado, marcan un grado de avance en el camino de la redención de aquellos modestos funcionarios, verdaderos parias de una sociedad que de la cultura de sus individuos espera los mayores beneficios.

La mejora de las condiciones morales y materiales de la profesión indicada es de las que más lentamente se han abierto paso para llegar a parangonarse con otras que viven al amparo de las garantías oficiales. Mientras el concepto municipal se eleva, la enseñanza debe ser misión que sostenga el Estado y en este concepto el maestro llegó hace años a romper una de las fuertes ligaduras que le tenían esclavo a los pies de la arbitrariedad personificada muchas veces en los organismos locales. Hoy la elevación del sueldo hace posible su vida, antes amargada durante los primeros años, (no pocos), en que el maestro disfrutaba un sueldo de quinientas pesetas conquistadas después de una larga peregrinación por la intermisión de algunas docenas de interinidades.

Esta evolución del concepto que el maestro merece a la sociedad ha de traer también, y muy pronto hemos de verlo, una mejora en las condiciones de ilustración del funcionario. Desde aquellos maestros habilitados de hace cincuenta años, hasta el moderno profesor de primera enseñanza, existe un abismo. La mejora de los sueldos aportará mayor número de alumnos a las Escuelas Normales, y de la lucha, de la competencia, entre ese mayor núcleo, surgirá la selección.

Mas es preciso que el Estado legisle reformando la dirección de los estudios. Acaso tanto, quizá más, que un grado superior de cultura en los maestros, convenga capacitarlos para que la función pedagógica puedan ejecutarla con mayor perfección. Es aspiración innata en el hombre y en todas las clases, el elevarse desde los conocimientos elementales a los superiores, aspiración insaciable, nobilísima, sobre que descansa el humano progreso. Y suele ocurrir, y ocurre, que algunas profesiones, algunos organismos, algunos cuerpos, crean los para realizar un fin social limitado a ciertas y determinadas funciones, se extravasan de éstas por aquel natural movimiento de expansión y muy principalmente por no haber sido amoldados a las exigencias que requiere la finalidad perseguida.

De ahí que nosotros, vaticinando una posible reforma de los estudios del Magisterio, solicitemos que el criterio fundamental de aquella sea el de imprimir la mayor perfección posible a la función de transmitir, de inculcar, la limitada pero importantísi-

ma enseñanza de los primeros años del hombre.

Mientras esto llega, felicitemonos de que en el Estado español no existan funcionarios intelectuales pagados con poco más de una peseta por día y hagamos extensiva esta felicitación a los maestros y al ministro de quien es la iniciativa.

La dirección de la Academia

Según referencias que recogemos de la prensa militar, en breve será nombrado nuevo director para la Academia de Artillería, por pase del coronel señor Losada a otro destino.

Aunque se venía anunciando días hace el cese del señor Losada en el cargo que hoy desempeña, al confirmarse el rumor lamentamos grandemente la próxima ausencia del digno coronel de la Academia, cuyas prendas personales le han granjeado simpatías impercederas.

Los alumnos de Artillería, para quienes el señor Losada, más que un severo superior, era y es carosísimo padre, sentirán muy de veras la marcha de su actual coronel; pero si se tiene en cuenta la laboriosidad desplegada por el ilustrado Director de la Academia en su acertada gestión al frente de la misma, y el continuo y considerable consumo de energías físicas y morales que los deberes de tan importante y difícil cargo requiere, no es aventurado suponer que el señor Losada se sienta necesitado de reposo, reclamado por una incansante y continuada labor en el destino que hoy desempeña.

A donde quiera que el señor Losada vaya, el recuerdo de su paso por la Academia de Artillería no ha de ser fácilmente olvidado, y tanto por parte de profesores y alumnos como por la de personalidades de más viso en la localidad, le acompañarán simpatías y respetos bien merecidos.

Para sustituir al señor Losada en la dirección de la Academia, se indica al coronel del Cuerpo señor Rotaache.

Carta abierta

A mi predilecto amigo Pepe Rodao.

Al hacerme eco de la indicación que, en nombre de la Junta directiva de «El Niño Descalzo», estampas ayer en las columnas de EL ADELANTADO, he titubeado en hacerte la única recomendación que me proponía, para un donativo, de cuya necesidad juzgarás cuando conozcas las circunstancias del recomendado. Pero, en vista de lo apuntado en tu advertencia, desisto de la petición; pero no puedo sustraerme al deseo de manifestar cuál era mi propósito.

Se trata de un niño de diez años, asiduo asistente a la escuela, donde recibe instrucción, y a la que acude desde poco tiempo hace; y no por falta de encariñamiento por la recepción de cultura, si no por culpa de la tuberculosis, con la que ha luchado desde que tenía cuatro ó cinco años. Figúrate una simpática criatura de cinco años padeciendo una tuberculosis de la gran articulación del miembro inferior derecho, con todo el horrible y doloroso proteo de supuraciones y desgaste consiguiente, yaciendo en el lecho, durante meses y meses, con la pierna en completa extensión y adormecido por el calor de la fiebre y que después de tan inauditos sufrimientos, salva victoriosamente la vida y puede ir ya a la escuela y jugar con los demás niños de su edad, pero con su reliquia.

Para esta su reliquia, te escogía yo,

como angel protector, que eres de derecho, de los niños sanos, desprovistos de abrigo para sus tiernos piececitos. Esta reliquia redentora, es la cortelad del miembro enfermo, en cinco centímetros de diferencia, comparado con el derecho. Pero gracias a un calzado especial, la progresión del pobrecito tuberculoso, se efectúa con relativa facilidad. Mas lo esencial del caso, es que dicho calzado, es de precio excesivo, dada la posición, modestísima de los padres del niño, que no pueden desprenderse de una veintena de pesetas.

Hay en este enfermito docilidad para soportar la curación diaria de los pequeños focos supurativos, antes de ir todas las mañanas a la escuela y hoy me decía: «A mi no me dan botas de El Niño descalzo, porque las mías cuestan mucho...»

¿Seguramente, supondrás, como yo, no faltará alma altruista, que conociendo esta legítima necesidad, se apresurará a hacer por mi enfermito, lo que no le es dable, por hoy, realizar a la nunca bastante alabada asociación que fundásteis, el inolvidable Martín Chico y tú?

Confío en que no quedará incontestada esta carta, que te la dirijo abierta, para que la curiosidad pueda sorprender nuestro secreto epistolar, en lo cual ganarían la ilusión de un pequeño victima de la epidemia blanca y la satisfacción de tu amable y afmo. amigo,

José RAMÍREZ Y DÍAZ.

Segovia 14 XII-1910.

EL PRESUPUESTO DE LA GUARDIA CIVIL

El nuevo presupuesto, por lo que concierne a la Guardia civil, contiene algunas modificaciones de importancia.

En primer lugar se crea el tercio llamado de Barcelona que hará el núm. 21 en la numeración de los que constituyen el benemérito instituto. Con esta creación, se evitará el continuo trasiego de guardias que de todas las comandancias de la península iban reconcentrados a Barcelona.

Otra importante mejora es la del aumento del sueldo de los guardias en un real diario. A los sargentos se les concede el aumento del 10 por 100 en sus haberes, como a los de las demás armas y cuerpos.

Se aumentan, por fin, dos plazas de coronel, una sección de 50 caballos, con de-

tino a Galicia, y se consigna crédito para la adquisición de 50 caballos é igual número de monturas.

No obstante la importancia de estas modificaciones, el presupuesto aparece con pequeño aumento, merced a la rebaja de otras partidas de gastos no de tan sentida necesidad.

Noticias militares

Vuelta al servicio

Se concede la vuelta al servicio activo, para cuando le correspondiera ser colocado, al capitán de Artillería don Luis Figueroa y Ribé.

Supernumerario

El capitán de Artillería don Cristóbal Barriónuevo y Ruiz Soldado, pasa a situación de supernumerario sin sueldo.

Retiro

Pasa a la situación de retirado, por edad, el oficial tercero de Oficinas militares don Nicolás Embid Molina.

Almanaque biográfico

WASHINGTON

14 de Diciembre

Jorge Washington, el fundador de la república norteamericana de los Estados Unidos, el que, si se pudiera levantar del sepulcro en que yace, volvería a él inmediatamente, para no ser testigo ni sabedor de la proeza y ambiciosa conducta de los políticos que gobiernan el país que él constituyó en Estado libre é independiente, dándole leyes en que él vertió sus virtudes, y especialmente su gran amor a la justicia, pertenecía a una familia inglesa que se estableció en el condado de Westmoreland (Virginia) por el año 1650, y vino al mundo en B'igde el 22 de Febrero de 1732.

Desde muy niño mostró gran afición a la milicia, y a los catorce años obtuvo el nombramiento de guardia marina.



A los diecinueve años fué nombrado comandante de uno de los distritos militares de Virginia, luego ayudante general y jefe de la división del Norte con el empleo de coronel, por lo que pudo distinguirse en varias expediciones llevadas a efecto contra los franceses y salvajes de la frontera occidental de la Virginia.

A la terminación de la guerra que entre británicos y franceses produjo el pretender ambos el predominio sobre determinados territorios, Jorge Washington se retiró a su hacienda de Mont-

Vernon y fué elegido presidente de la Cámara representativa del estado de Virginia.

Al terminar el segundo periodo de su presidencia, se negó a ser reelegido nuevamente, y por tercera vez fué a buscar en su hacienda de Montevernon descanso para su espíritu, para su cuerpo, puesto que en las tres ocasiones que en ésta residió, se dedicó a mejorar las labores agrícolas, y en ella hizo entrega de su alma a Dios el 14 de Diciembre de 1799.

El catastro

(Documento parlamentario)

XII

Puesto que S. S. quiere que dejemos este asunto para cuando se discuta la ley, no tengo empeño en continuar, porque deseo terminar.

Los trabajos del Catastro en Hacienda se hacen, como he dicho antes, por ingenieros agrónomos y por peritos agrícolas. El año 1896, en que el señor Navarro Reverter inauguró estos trabajos por masas de cultivo, llevó a la Sección de Hacienda ingenieros agrónomos y peritos agrícolas. Unos y otros dependían directamente del Ministerio de Hacienda. Se vió luego que esto tenía inconvenientes, porque habiendo un Cuerpo de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas dependiente del Ministerio de Fomento, podía haber desigualdad en la carrera entre los que dependen de un Ministerio y los que dependen del otro, y con buen acuerdo en 1900 si no recuerdo mal, se dió un decreto por la Presidencia disponiendo que todos los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas dependieran del Ministerio de Fomento y que el Ministerio de Hacienda pidiera al de Fomento todos cuantos ingenieros y peritos necesitara para continuar el Catastro.

Como aquí somos muy aficionados a formar Cuerpos, a empezar con 10, 20 ó 30 individuos y formar luego un Cuerpo, la ley del Catastro movió todas estas cosas y trajo un artículo, que dice: «Para el cumplimiento de esta ley no se formarán nuevos Cuerpos; todos los trabajos que se ejecuten en cumplimiento de esta ley se harán por los Cuerpos actuales del Estado, montando estos Cuerpos con el personal que sea necesario.» Pues bien; se nombra (y aquí no hay cargo para S. S., sino para el partido conservador), por efecto del presupuesto de 1909, 15 individuos, 15 peritos agrícolas como auxiliares en el ministerio de Hacienda; en el de 1909 entraron otros 15, y ahora viene S. S. y trae otros 30. Total: ya tenemos un Cuerpo, que antes no existía, dependiente del ministerio de Hacienda, en las condiciones siguientes: hay ingenieros agrónomos, dependientes todos del ministerio de Fomento; 110 peritos agrícolas, dependientes también del mismo Ministerio, y 60 peritos agrícolas ó auxiliares, como se quiera llamar, dependientes del ministerio de Ha-

124

EL REY DE LOS GITANOS

Era una encantadora criatura de unos 20 años, de talle esbelto, cabellos negros, cutis blanco y mate y labios rojos.

Se la hubiera tomado por una hija de la cálida Andalucía, sobre todo cuando andaba, dejando endular su talle flexible como un lirio.

La señorita Ellen, desde hacía un año que había salido del convento, había llegado a ser la lionne de Londres.

Su gracia, su arrogancia, su belleza, su espíritu mordaz, su burlona sonrisa hacían perder la cabeza a todos los señores de la corte.

—Su belleza me desespera,—dijo en voz baja el señor Roberto Walden a Bolton, mientras que la señorita Ellen se adelantaba hacia ellos.

—¿Y por qué, querido?

—¡Toma! porque todo el mundo me la pide en matrimonio.

—¡Pues bien! dádsela al más rico, al más guapo y al más noble.

—No tal. Tengo mis proyectos.

—¡Ah!

—Desgraciadamente, aun no están muy adelantadas. Y la señora Ellen es coqueta.

—Es natural.

—Además, me temo que vuestro huésped, el marqués Boger...

—¡Bah! ¿él también?

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

121

entiendo, porque ni su padre ni la señorita Cecily.

—¡Ah!—dijo Bolton,—háblame, pues, de la señora Cecily...

Roberto Walden se puso serio.

—¿Ha muerto?—dijo.

—¿Ha muerto?—dijo.

—Hace dos años. Esta desgracia o carró seis meses antes de la vuelta de lord Asburthton.

—¡Pobre mujer!—murmuró el cirujano Bolton suspirando. Y el marqués lo ha sentido.

—No. Porque había creído las calumnias del señor James.

—¡Ah! en cuanto a éste,—lijó el cirujano,—espero que me daréis una explicación.

—Con mucho gusto.

Y sir Roberto sonrió.

—Se os ha visto hace diez y siete años el día en que el gobernador y yo estábamos de caza, salir con el señor Jack del palacio de Calcuta.

—Es cierto.

—Habeis entrado en una barca y os habeis dirigido a un navio que estaba anclado, a la extremidad de la rada.

—Exacto,—dijo Roberto.

—Se han oido dos detonaciones en el mar.

—Todo eso es completamente cierto, nos hemos divertido en tirar a las gaviotas.

cienda; y todavía hay temporeros que no tienen sueldo, que no tienen más que una gratificación por el trabajo que efectúan.

Yo, que pido que se haga con más rapidez esos trabajos, claro está que comprendo que es necesario personal, y como entiendo que esa conservación del Catastro debe hacerse por partidos judiciales, todavía hace falta más personal y personal precisamente de ese, porque no vamos a poner un ingeniero agrónomo en cada partido judicial, sino personal modesto, de esos peritos agrícolas o topógrafos, de poco sueldo, inteligente y suficiente para el manejo de planos. De modo que no combató que S. S. traiga más personal; lo que sí combató es la forma en que lo trae.

Estos peritos que están en Hacienda dependiendo del Ministerio de Fomento, han entrado por oposición, tienen un escalafón, y, por consiguiente, están sujetos en sus ascensos al mismo, pero puede resultar que esos otros que están en Hacienda, como el señor Ministro de Hacienda es el que dispone de la caja, es el que tiene la llave de los cuartos, asciendan con mayor facilidad, y puede resultar que esos peritos agrícolas, que han entrado sin oposición, obtengan una categoría superior a los 110 de Fomento, que no pueden ascender más que por su escalafón. Para evitarlo, voy a hacer una súplica a S. S. Yo creo que esos 60 peritos que tiene S. S. en Hacienda deben pasar a depender de Fomento, deben figurar en el escalafón de Fomento, siguiendo en Hacienda sus trabajos. Es decir, que en vez de haber 110 en Fomento, haya 170, pues así no se correrá el peligro que he indicado. Realmente, ellos irán ganando, puesto que ingresarán en un escalafón sin haber hecho la oposición correspondiente. Si los que ya hay en Hacienda son peritos en esos trabajos (creo que por esto se les habrá colocado), bueno es que figuren como tales peritos agrícolas, y así tendremos un Cuerpo de peritos agrícolas; porque si no vamos a tener dos y tres con los temporeros. Este es el ruego que me atrevo a dirigir al Gobierno.

Y voy a terminar con dos palabras. Dado el gran talento de S. S., si lee con cariño, con amor esa ley del Catastro y se llega a penetrar bien del alcance de la misma y de las consecuencias que puede tener cuando la ley llegue a todo su desarrollo, que repito, será en un plazo de cuarenta años (cuarenta y cinco años se calculaba cuando se hizo la ley; ya van cinco años; cuarenta años se necesitará para todo su desarrollo); si S. S., hoy que está en el Ministerio de Hacienda, sigue los pasos que esa ley marca, y si los sucesores de S. S. hacen lo mismo, llegaremos a tener un Catastro parcelario, quizá el más perfecto que exista en Europa. Claro está que para llegar a eso hay que modificar, como he dicho antes, la ley Hipotecaria; porque ya lo he dicho, la clave de todo este funcionamiento, después de hechos los trabajos, está en la conservación al día de esos trabajos, para lo cual tienen que existir oficinas por partidos judiciales; oficinas que han de estar repito, en el mismo local en que está el Registro de la propiedad, oficinas que yo me atrevería a decir que deben estar presididas por el registrador de la propiedad, auxiliados por un perito y un topógrafo.

Cuando haya en cada cabeza de partido, en cada circunscripción de registro territorial, el registrador de la propiedad, un perito agrícola y un topógrafo que lleven al día estos libros, que llamaremos libros territoriales, que lleven al día todos los trabajos hechos y las matrices de los planos, anotando todas las transmisiones, tenga la seguridad S. S. de que será el

mayor servicio que nosotros podemos prestar a España, porque el Catastro servirá para movilizar perfectamente ese gran capital que hoy ha muerto, de nuestra riqueza territorial, que vendrá a ser dinero efectivo; de modo que no tendrá crédito el que no tenga algo de territorio; pero todo el que tenga una pequeña casa, una pequeña tierra, tendrá gran facilidad para convertirlo desde luego en dinero.

No quiero molestar más a la Cámara.
Francisco MARTÍN SANCHEZ.

Reunión de la Junta de Sanidad

La junta de Sanidad ha acordado, en la reunión que celebró últimamente, anticipar las vacaciones de Pascuas, a los alumnos de las escuelas públicas de Segovia, en vista de haberse presentado la epidemia del sarampión, entre algunos de dichos alumnos.

El señor alcalde ha dado ya las órdenes oportunas para que se proceda al cierre de las referidas escuelas.

También se acordó el nombramiento de dos comisiones: una, compuesta por el inspector de Sanidad provincial, arquitecto municipal y subdelegado de veterinaria, la cual elegirá un sitio adecuado para la estabulación de los cerdos, en las afueras de la capital, y otra, formada por el referido inspector de Sanidad, el arquitecto provincial y un teniente de alcalde, que inspeccionará las viviendas, ordenando la modificación de los retretes de las mismas que no tengan las condiciones higiénicas necesarias.

EN EL TEATRO

Beneficio de Amparo Coll

Con una regular entrada, anoche celebró su beneficio la primera tiple Amparo Coll, dedicándole, como habíamos anunciado, al Ayuntamiento y pueblo de Segovia.

La mayoría de los concejales concurrieron al espectáculo, ocupando butacas delanteras, que adquirieron de su bolsillo particular.

También asistieron muchos socios de los casinos «La Unión» y «Juan Bravo». En las alturas el pueblo se hallaba asimismo nutridamente representado.

Tanto en «El húsar de la Guardia» como en «Dolores», obras que la beneficiada cantó con el gusto exquisito que le es peculiar, el público aplaudió calurosamente su notable labor escénica.

Peró, sin duda alguna, en donde demostró que no son ficticias las dotes que como cantante posee, fué en «Corpus Christi» (estreno).

Esta última obra, cuyo argumento, social y moralizador, un poco trágico, cautiva desde el primer momento al espectador, está dotada de una partitura inspiradísima.

Al final de la representación, la señora Coll fué llamada varias veces a escena. Coadyuvaron grandemente al franco éxito del beneficio las señoritas Ierves y

Gil, y los señores Espada, Heredia y Miragall.

La corporación municipal hizo un presente en metálico a la beneficiada.

Deseamos a la señora Coll muchos triunfos como el de anoche en su carrera artística.

La aplaudida y bella primera tiple, señora Coll, nos ruega expresemos por nuestro conducto su gratitud al Ayuntamiento, Gobernador civil de la provincia y demás personalidades y al pueblo en general, por haberla honrado con su presencia en la función de anoche, en la cual celebró su beneficio, así como por los obsequios de que ha sido objeto.

La señora Coll, nos ha dedicado unas preciosas fotografías como recuerdo de su beneficio, que agradecemos vivamente y prometemos conservar.

EL TIEMPO

Año de diluvios

El año actual pasará a la historia con una singularidad tristemente curiosa. Ha sido un año de lluvias tenaces, desbordamientos de ríos, de inundaciones.

Desde los primeros meses del año comenzaron a caer verdaderos diluvios, que han devastado muchos países.

No solo en España se sufrieron las terribles consecuencias del fenómeno; se recordará que París estuvo muchos días bajo la angustiosa amenaza de un desastre que ningún esfuerzo humano podía contener.

Más tarde, se inundaron vastas comarcas en Italia, en Bohemia y en Suiza; por último, hasta el lejano extremo Oriente, cayeron las lluvias diluvianas, y el Japón las cuenta hoy como un espantoso siniestro que ha causado muchas víctimas y mucho daño.

¿A qué causas misteriosas obedece este misterioso desequilibrio? Nadie lo sabe; los sabios solo formulan tímidas hipótesis.

Instrucción pública

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares, de las escuelas de Fuente de Santa Cruz, Labajos, Pradales, Laguna de Contreras y Villaverde de Iscar.

Estados escolares

Obran en poder de la secretaría de la junta provincial, los estados escolares de Trescasas, La Salceda, Cedillo de la Torre, Navas de Oro, Negrodo, Melque, Becerril, Valdeavarnés y Remondo.

Obras de blanqueo

Ha acordado la junta local de La Losa, efectuar obras de blanqueo en la escuela de aquel pueblo.

Pidiendo maestro

El alcalde de Marazoleja, ha remitido certificación del acuerdo tomado por la junta local de dicha localidad, por el que se solicita que el nombramiento de profesor de primera enseñanza de aquella escuela recaiga en maestro en vez de maestra.

DE SOCIEDAD

Viajes

En el rápido de Galicia, ha pasado por Segovia, con dirección a la corte, la condesa de Pardo Bazán, con su hija la ilustrada escritora doña Emilia.

—Anoche llegó de Madrid la familia del señor León.

—Ha marchado a Madrid, con su distinguida señora, el ilustrado ingeniero de la fábrica de Palazuelos don Héctor Molla.

—Anoche, en el correo, pasó con dirección a Santander, el ilustrado polígrafo señor Menéndez y Pelayo.

—Se encuentra en Segovia el joven ilustrado primer teniente de infantería con destino en el regimiento de Valencia, de guarnición en Santander, don Vicente Herrero.

—Ha llegado a Segovia, con motivo de la enfermedad de su hermano, don Antonio, la distinguida señora doña María de la Paz Cáceres.

—También han llegado, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Julio García, don Claudio Benítez, don Plácido Santaña y dos turistas.

Jubilación

El ilustrado inspector general de Telegrafos, jefe que fué de esta sección, don Camilo Gimeno Vitoria, ha sido jubilado por edad, con fecha de ayer.

El señor Gimeno proyecta fijar su residencia en Hernani (Guipúzcoa), y a su paso para aquella villa, se detendrá en Segovia, para saludar a los muchos y buenos amigos que aquí dejó.

Voto de gracias

El ayuntamiento de Puerto Real ha acordado consignar en acta un expresivo voto de gracias al senador por la provincia gaditana y distinguido convecino nuestro don Ramón Carranza, por sus campañas en la alta Cámara, en favor del Arsenal de la Carraca.

Una boda

A las nueve de la mañana de hoy y en la iglesia de San Miguel, se han unido con los santos é indisolubles lazos matrimoniales, la bella y simpática señorita doña Joaquina Utrilla, maestra en propiedad de la escuela de párvulos de Baracaldo (Bilbao), con el inteligente y laborioso propietario de varias minas de aquella región, don José Honrubio.

A la boda, que se celebró en familia, á causa de recientes lutos, asistieron las bellas señoritas, hermanas de la novia, Angeles y Eulalia y la no menos simpática Manolita Silva.

La novia vestía elegante traje de seda, adornado con la simbólica flor de azahar.

Actuaron como padrinos, la madre de a contrayente doña María Martínez y el hermano del novio, don Juan.

Fueron testigos, firmando la correspondiente acta, los bizarros tenientes de Artillería, don Ramón y don Antonio, hermanos de la novia.

A los nuevos esposos enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles una luna de miel interminable en su nuevo estado.

Los estragos del temporal

Naufragio del vapor «Tifis»

Tenerife.—Van llegando al puerto de Orotava noticias detalladas del naufragio del «Tifis».

Se había desencadenado el sábado un fuerte temporal, ordenando el cabo de mar se suspendieran las operaciones marítimas, en vista del estado del mar.

El «Tifis» se encontraba desde el jueves en el puerto. Su capitán, observando que el temporal iba aumentando, decidió hacerse a la mar, pasando la noche lejos de todo peligro.

A las once de la mañana levó anclas, resistiendo al impetuoso embate de las olas cada vez más furioso.

Cuando el vapor tomó su rumbo, el capitán entregó el manejo del buque al piloto, pasando a su camarote para descansar.

Los marineros dicen que si el siniestro ocurrió fué debido a una mala maniobra, arrastrando al vapor el grueso del oleaje hacia la Punta Brava, donde encalló.

Un terrible choque estremeció el buque. El capitán salió de su camarote aterrizado. Algunos tripulantes se arrojaron al mar para ganar la orilla a nado. Perecie-

ron ahogados, sin que hasta ahora se hayan encontrado sus restos.

Desde tierra se oían los desesperados gritos que daban los naufragos.

Se organizó inmediatamente el salvamento, efectuándose con cable.

El capitán Andersen fué trasladado á uno de los hoteles de Orotava, donde se halla enfermo por efecto de la impresión de la horrorosa catástrofe y de la lucha que tuvo que librar para poder salvarse.

También los marineros se hallan profundamente abatidos. Algunos han ingresado en el hospital.

El «Tifis» ha quedado completamente destruido.

Las Cortes

SENADO

El Senado aprobó ayer los proyectos de impuestos de utilidades y de transportes y el artículo que faltaba del presupuesto de Hacienda.

CONGRESO

En el Congreso hubo á primera hora pocas preguntas y de escaso interés. Luego se discutió el articulado de presupuestos hasta terminarlo, á las nueve y media de la noche. Debatíose primero lo de la supresión de las exenciones del timbre que disfrutaban los Sindicatos agrícolas y otras Asociaciones. La Comisión declaró que se presentará un proyecto estableciendo las exenciones sobre base fija.

Se aprobaron las autorizaciones que pidió el gobierno como necesarias y algunas adiciones que detalla el extracto de la sesión.

La Ley de alcoholes

La «Gaceta» publica una real orden del ministro de Hacienda en la que se dispone que á partir de 1.º de Enero de 1911, las devoluciones y abonos que conceden la ley y el reglamento de Alcoholes, se ajusten á los siguientes tipos:

1.º Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores que los elaboren con aguardientes y alcoholes neutros procedentes de otras fábricas, por el invertido en la preparación de lo que exporten desde dicha fecha, á razón de 25 pesetas por hectólitro de 95º centesimales.

2.º Los almacenistas, por los alcoholes y aguardientes neutros y aguardientes compuestos y licores que exporten á contar de la fecha indicada, á razón de 25 pesetas por hectólitro de líquido reducido á los 65º centesimales, ó de 7,50 pesetas por igual unidad y graduación cuando se trate de alcohol desnaturalizado.

Asimismo tendrán derecho á la devolución del importe de las prejitnas de los aguardientes compuestos y licores que exporten embotellados.

3.º Los criadores-exportadores de vinos, por los vinos dulces que exporten, á partir de la referida fecha, tendrán derecho á la devolución de 3 pesetas por cada hectólitro de vinos que marquen desde 2º á 8º del areómetro ds Baumé, y de 4,26 pesetas por cada hectólitro de vinos que marquen más de 8º del mencionado areómetro.

4.º Los exportadores de productos químicos, perfumería, barnices y medicamentos, preparados como alcohol, tendrán derecho á la devolución del impuesto á razón de 25 pesetas por el alcohol contenido en aquéllos, en la forma que determina el reglamento.

5.º Los rectificadores tendrán derecho al abono de 25 pesetas por hectólitro de volumen real de los alcoholes y aguardientes impuros que ingresen en fábrica procedentes de almacenistas, á contar de la referida fecha del 1.º de Enero próximo.

LAS LINEAS TELEGRÁFICAS

Capataces y celadores jurados

Para prevenir y evitar los daños que con frecuencia se cometen en las líneas telegráficas y telefónicas, se ha dispuesto por el ministro de la Gobernación, y á propuesta del director general de Comunicaciones, que el personal de vigilancia de Telégrafos, compuesto de capataces y celadores, tengan el carácter de guardas jurados, sujetándose á las prescripciones que se marcan en el reglamento cartilla que hoy publica la «Gaceta».

Los nombramientos de los celadores y capataces como guardas jurados serán hechos por la Dirección general de Correos y Telégrafos.

En un plazo que no ha de exceder de seis meses, se exigirá que todo el personal de Vigilancia de Telégrafos se provea del uniforme que ha de usar á diario, que consistirá en una guerrera de pana gris con

—¡Hum! La escusa es buena. Luego la barca abordó al navío.

—Nada más exacto.

—Seis meses después, el gobernador, que se perdía en conjeturas sobre la suerte de su hermano, ha recibido su acta mortuoria, dirigida por el capitán del navío á cuyo bordo habíais tomado pasaje desde la rada de Santa Helena.

—¿Y bien, adivináis la verdad?

—Casi, casi. Habéis muerto al señor Jack.

—Lealmente, en duelo.

—Eso no cabe duda. ¿Pero dónde?

—¡En la barca, pardiez!

—Pero... ¿y el capitán?

—Era primo mío y me profesaba grande afecto.

—Así que, excepto vos, yo y él, nadie...

—Nadie en el mundo sabe que he matado al señor Jack.

—¡Ah, perdonad! dijo Bolton.—Yo juraría que su hijo tiene sospechas.

—De las sospechas á la prueba hay gran distancia. Además,—añadió Roberto Walden,—mañana nos aseguraremos.

—¿Y cómo?

—¿Veis desde aquí las torrecillas de Asburthton el viejo?

—Sí.

—Allí vive el señor James de Asburthton.

—¿Y bien...?

—El joven marqués ha ido á invitarle á una cacería de zorras que debe verificarse mañana. Lo que hará que si James y yo nos encontráramos en presencia uno de otro.

—¡Oh! estad tranquilo. Le he conocido en la India, donde servía de teniente. Es digno hijo de su padre, y tan cobarde como él. No os provocará. Pero apropiado, querido baronet, aun tengo que haceros una pregunta.

—Hablad.

—¿Que habeis hecho de la gitanilla que habíais comprado á su padre?

—¡A fé mía!—dijo sir Bolton estremeciéndose,—la olvidé en el schoultry de Calcuta, y no sé que habrá sido de ella.

—¡Ah!—dijo Bolton.

—¿Por qué diablos me habeis esa pregunta? —Porque me han dicho en Londres que teníais una hija adoptiva.

El señor Roberto se echó á reír.

—Es mi sobrina,—dijo,—hija de una hermana mia que ha muerto. Ya lo vereis, es una perla de belleza mi Ellen. Pero mirad, precisamente, vedla bajando las gradas del pórtico.

Bolton se volvió hacia el castillo, y vió en efecto á la que el señor Roberto llamaba señorita Ellen.



EL SEÑOR
DON JUAN MANUEL LEON CORDON

Ha fallecido hoy 14 de Diciembre de 1910

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Antonio, doña Julia y don Julio; hermanos políticos don Senén Pérez, don Fernando Iturrialde y doña Celestina Velázquez; sobrinos, primos, demás parientes y la razón social Domínguez y Compañía (Sucesores de Ochoa),

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la Iglesia de San Miguel, en el día de mañana 15, á las diez de la misma, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de la Infanta Isabel, número 15, al Cementerio, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.

lo vuelto, botones plateados con el emblema del Cuerpo, el cual también figurará en aquella á ambos lados del cuello; chaleco y pantalón del mismo color; sombrero ancho del mismo color, y escarapela al lado izquierdo, color azul; corbata negra y pelliza azul oscura, con vivos azul claro; dos carreras de botones plateados cada una con el emblema del Cuerpo, pudiendo sustituirse esta prenda por capote en iguales condiciones; polainas de cuero, color claro, con correas sujetas al calzado.

En el verano, el uniforme será de rayadillo azul oscuro.

El armamento, así como la bolsa y herramientas de trabajo, les será facilitado por la Dirección general.

SUELTOS

Permuta

Ha permutado el fiel contraste de esta provincia D. Luis Carretero con el de igual al clase de Lugo, don Rogelio Martínez.

El señor Carretero saldrá en breve para el punto de su destino.

Lamentamos muy de veras la ausencia de tan competente funcionario.

Esta tarde, víctima de la traidora enfermedad que desde hace días le aquejaba, ha fallecido en esta población, nuestro muy estimado amigo, el competente tenedor de libros y consocio de la casa comercial de los sucesores de Ochoa, don Juan Manuel León Cordon.

Por su laboriosidad, honradez y por su trato sencillo y afable, el señor León Cordon había sabido conquistarse muchas amistades en Segovia, donde su muerte ha de ser muy sentida.

Sinceramente nos asociamos al dolor que la familia del finado experimenta, con motivo de esta desgracia.

Bautizo

Esta tarde, han sido impuestas las aguas bautismales, á una hermosa niña, hija del celoso funcionario de la Delegación de Hacienda, don José Espúñez, ha-

biendo sido obsequiados espléndidamente os invitados.

Reiteramos con tan fausto motivo nuestra enhorabuena á los padres del nuevo vástago.

Multas

El señor alcalde ha impuesto multas á varios vecinos de esta capital por aparecer ganados de su propiedad en las alamedas del Municipio.

El hermoso faldón que se ha venido exponiendo al público en el escaparate de don Emiliano Bravo, ha sido premiado con el número 110, siendo agraciada la señorita Asunción López, de Campo Real.

Las chirumbas

Ayer tarde, varios mozalbetes se encontraban jugando en la calle del Mercado, al conocido juego de la chirumba, cuando al intentar dar un paletazo uno de ellos, tuvo la mala suerte de que la chirumba fuera á parar al ojo de uno de los jugadores, ocasionándole una pequeña lesión.

Cacharros

Una pobre mujer, vendedora de baratijas, que esta tarde transitaba por la calle de Juan Bravo, fué víctima de un percance.

Al llegar á la Plazuela de Corpus, el caballo que llevaba se espantó, tirando el serón en que iba la mercancía.

Los presupuestos municipales

Por real orden circular del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que los gobernadores civiles remitan á dicho ministerio, en el término de diez días, un estado expresivo de las cuentas que durante el ejercicio del presupuesto que ha de principiar á regir el 1 de Enero de 1911, deben formarse por la Diputación y Ayuntamiento de la provincia y remitirse á dicho Tribunal.

La octava de la Concepción

Mañana, festividad de la Octava de la Concepción, se celebrará en la Catedral, solemne función religiosa, predicando el M. I. señor Lectoral don Miguel Pérez.

Los balnearios

Se ha reunido en Madrid la asamblea de propietarios de balnearios, constituidos en asociación.

Entre los acuerdos adoptados figura el de proseguir la campaña sostenida para conseguir la libre concurrencia de profesores médicos á los balnearios, con el fin de que los enfermos puedan, en todo momento, elegir el que mejor les plazca, para sus consultas y prescripciones, sin las trabas que hoy impone el regimen existente.

Los trabajos del censo de población Han empezado los trabajos del censo de población, hallándose instaladas las oficinas en la casa consistorial.

JARABA BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET

Medicamento eficaz para combatir, las toses bronquitis, faringitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos, etc.

Precio: 3 ptas. frasco

DEPOSITO: FARMACIA LLOVET, Escuderos, 4.—SEGOVIA.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestros estimados amigos don Joaquín San Miguel, alcalde de San Cristóbal de Cuéllar; don León Montarelo, de Escalona; don Agustín Muñoz, de Villaverde de Iscar y don Mariano Perlado, párroco de Monterrubio.

Esta mañana, á las diez, se ha dicho una misa rezada de «Requiem» en la iglesia de los PP. Misioneros, dejando la misa solemne cantada que se había anunciado para el viernes próximo á la misma hora, atendiendo á la mayor conveniencia de los parientes del difunto señor marqués de Quintanar, por cuya alma se ofrecen dichos sufragios.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Los empleados de Instrucción

El artículo único del proyecto de ley sobre la inamovilidad de los empleados de Instrucción pública, dice así:

«Se hacen extensivos á los funcionarios

administrativos y empleados subalternos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes todos los preceptos y disposiciones transitorias contenidos en la ley de 4 de Junio de 1908 regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados del Ministerio de Fomento».

Lotería

Ha gustado mucho el modelo de los recibos para dar participaciones, porque además de su originalidad, tienen al dorso un estado demostrativo de lo que corresponde cobrar por cada premio.

Los almanaques Bailly-Bailliere é Hispano Americano, Agendas de Bufete y de bolsillo para 1911, se previene al asiduo comprador que están próximos á agotarse.

Verdaderamente que, el que no quiere leer ó estudiar, no es por falta de libros; es un escándalo el número de individuos que se creen que va á venir el maná; pues como no lean libros, no sabrán encontrarlo, si viene, y se quedarán siendo los burros de carga.

Librería é Imprenta de Antonio San Martín; siempre está abierta en la calle de Juan Bravo, frente á las Sirenas.

Teatro Miñón

Funciones para mañana

A las nueve en punto, «Corpus Christi», «El mal de amores» y «La tempranica».

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 15

Santos Antonio, Teodoro, Saturnino, y Victor.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

—En San Martín novena á la Purísima.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Para los damnificados

Se han reunido los ministros en Consejo, en el Ministerio de la Gobernación, para tratar de la forma de allegar recursos en favor de los damnificados por las inundaciones.

Se acordó presentar en las Cortes, un proyecto de ley abriendo un crédito necesario para tal objeto, cuya cuantía se fijará en cuanto se reciban los informes de los gobernadores sobre los daños causados.

Una parte de dicho crédito, se dedicará á obras públicas, para remediar la crisis obrera.

Se examinó la memoria del ministro de la Guerra referente á arbitrar también crédito para atenciones de dicho departamento.

Esta memoria pasará á informe del Consejo de Estado.

Repartióse la labor parlamentaria. El Consejo duró una hora.

Los ministros á las Cámaras

Los señores Canalejas, Cobián y Merino irán al Senado para asistir á la discusión del presupuesto sobre trabajo de las minas y los señores Aznar y Arias de Miranda al Congreso también para asistir á la discusión de

otro proyecto, fijando las fuerzas permanentes del ejército.

El desarrollo de los debates

Tiene el Gobierno impresiones satisfactorias acerca del desarrollo de los debates.

La mendicidad y el arreglo de las calles

Han almorzado los ministros con el gobernador y el alcalde, para tratar de la recogida de mendigos y del arreglo del pavimento de las calles.

El Gobierno arbitrará recursos para este fin.

La minoría carlista

Se ha reunido la minoría carlista para ocuparse de la obstrucción á la ley del candado.

CORRESPONSAL

Pérdida

de un perro perdiguero de caza, blanco, con tres manchas color café y orejas del mismo color y atiende por «Maku».

Gratificara, dando aviso de su paradero, don Salvador Renedo, casa de los Picos (Segovia).

Ama de cría

Soltera, de 21 años de edad, y en buenas condiciones de lactancia desea criar.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Se vende

un pollino, de tres años y medio, pelo negro, alzada siete cuartas, semigarañón.

Para tratar con Tiburcia Dorado, Cascajares (Riaza).

Ama de cría

Soltera, de 18 años, leche de 30 días, desea para casa de los padres Florentino Puentes Esteban, en Madrid Cuéllar.

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia.
El vergel de las niñas.
Gramática castellana.
Urbanidad y cortesía.
Aritméticas.

Geometrías.
El primer libro de la escuela.
El ciudadano.
Religión y moral.
Historias sagradas.
El previsor.
Urbanidad.

Otros autores

Cuadernos de escritura, por Araujo.
Método de lectura y escritura, por Ru. fino Blanco.
Tratado de urbanidad, por Rodríguez.
Historias sagradas, por Marcos.
Aritméticas, por Prieto.
Gramáticas, por Herranz.
Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

CLASES DE MATEMATICAS

PROFESORES FACULTATIVOS

Preparación especial para el ingreso en las academias militares y en el Cuerpo de Telégrafos

El 14 de Julio última convocatoria para las primeras con los programas vigentes y admisión de solicitudes en todas las Academias.

No se forman grupos de más de seis alumnos para que todos expliquen diariamente.

HONORARIOS } Preparación militar completa. 75 pesetas
} Matemáticas para Telégrafos. 25 id.

Informes.—Calle de San Juan, núm. 1

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



Nesfarina
alimento completo fosfatado

complete phosphated nourishment

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES
Fabricado en España por la
COMPANIA INDUSTRIAL "NESFARINA", - Zaragozza

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. **Morales, de Santander**, dice:

«La «NESFARINA» es un buen producto experimentado en la Clínica de la «Institución Reina Victoria».

En el destete y en casos de insuficiencia nutritiva del segundo año de la vida, he obtenido muy buenos resultados. Lo empleo con frecuencia en el menú de los enfermos que padecen intoxicación intestinal y en los catarros intestinales de origen americano.»

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loya - te calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
En Segovia.—Droguería de D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

LA ROPA QUE VISTE

• A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica, 12

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, a mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, a cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botonaduras, bastidores de bordar, maletas petacas, pitilleras, monederos de señora piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa a precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes

Morrhoul-Creosolado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERE y en todas las Farmacias.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665.000
Primas a cobrar, francos	78.621.580
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.286.580
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452.622.45
Capitales asegurados, francos	19.898.184.547.000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (ante Romero)

José Ramón Santiago



PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad a vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7.50; 5 kilos, 11.50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedi, acompañando importe, a

La Revista Mercantil--Valladolid

MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodezno de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marca

Precios económicos y consultas gratis

La Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.